III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

CERECINOS DEL CARRIZAL

Anuncio de exposición pública del pliego de condiciones y de presentación de proposciones

Expediente: Arrendamiento de parcelas para su cultivo

Aprobación inicial: Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el 19 de diciembre de 2023.

Extracto.-Dicho pliego regula la forma en que se efectuara la adjudicación y aprovechamiento de las parcelas que a continuación se relacionan para su cultivo.

-	0		
Masa	Superficie cultivable aprox.	Situación	Precio de salida (€)
Ctra. de Arquillinos	1.69.20	Polígono 1 Parcela 4	136
Valdelasierna	0.76.50	Polígono 1 Parcela 110	181
Huerto de Lucio	0.06.30	Polígono 1 Parcela 30	10
Callejas	0.34	Polígono 1 Parcela 41.1	55
Pajarinos	10.30	Polígono 1 Parcela 84	1.500
Pez con Pez	1.54.80	Polígono 1 Parcela 15	307
Coscaronas	3.30	Polígono 1 Parcela 175	431
Raposeras	9.90	Polígono 1 Parcela 254	801
Puente de la Villa	1.49	Polígono 1 Parcela 263	250
La Cañada	2.35.80	Polígono 1 Parcela 293	426
Cementerio	0.85	Polígono 1 Parcela 287	60
Camino La Fuente	1.00.00	Polígono 1 Parcela 153 a	200
A la Fuente	1.04	Polígono 1 Parcela 153	221
Los Huertos	1.98	Polígono 1 Parcela 277	330

- 1. El sistema de adjudicación será la subasta, a la oferta más ventajosa, siendo el único criterio de adjudicación el precio.
 - 2. Plazo de adjudicación: Cuatro años (2024 hasta 31 de diciembre de 2027).
 - 3. Uso exclusivamente agrícola.
- 4. *Presentación de proposiciones*: En el plazo de quince días naturales desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora.
- 5. El pliego íntegro de condiciones está a disposición en el Ayuntamiento de Cerecinos del Carrizal.

Cerecinos del Carrizal, 19 de diciembre de 2023.-El Alcalde.

